

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 15 de junio de 2020**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día quince de junio de dos mil veinte, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de nueve miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.^a M.^a Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.^a Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad, y de Gestión y Administración Pública y de Mercados y Comercio y Salud y Consumo.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 368/20.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2020.
Aprobada.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 369/20.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 2.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 77/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, por caída de árbol cuando caminaba por la vía pública.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 1283/19, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, contra Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

e9d59098dad94fcb499f3e110a8b884f25b97428

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

16/06/2020 08:05:34 CET

Reclamación de Cantidad por prestación de servicios financiados con Programas de Fomento de Empleo.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 1284/19, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, contra Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad por prestación de servicios financiados con Programas de Fomento de Empleo.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 1285/19, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, contra Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad por prestación de servicios financiados con Programas de Fomento de Empleo.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 1286/19, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, contra Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad por prestación de servicios financiados con Programas de Fomento de Empleo.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 1287/19, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, contra Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad por prestación de servicios financiados con Programas de Fomento de Empleo.

Aprobadas.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 370/20.- PRESIDENCIA.- 3.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, n.º 258/20, de 5 de mayo, en cuanto al plazo de entrega en el Contrato de adquisición de mascarillas triple capa tipo FFP2 KN95.

Aprobada, modificándose el Punto 5.º del citado Acuerdo en el sentido de que el plazo de entrega finaliza el 30 de junio de 2020.

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

N.º 371/20.- JUVENTUD.- 4.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Juventud, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Flamenco de integración y desarrollo juvenil en la Barriada del Polígono del Guadalquivir", subvencionado, mediante Convenio de colaboración, a la Sociedad San Vicente de Paul.

Aprobada, ampliándose el plazo en 5 meses, con lo que el mismo finalizará el 31 de diciembre de 2020.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 372/20.- SOLIDARIDAD.- 5.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

e9d59098dad94fcb499f3e110a8b884f25b97428

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

16/06/2020 08:05:34 CET

"Arte y Educación por el Derecho a la Salud", subvencionado a la entidad Farmamundi dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Educación para el Desarrollo 2018.

Aprobada, ampliándose el plazo en 6 meses, con lo que el mismo finalizará el 15 de mayo de 2021.

N.º 373/20.- SOLIDARIDAD.- 6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución, modificación de actividades y de presupuesto del Proyecto "La EpD más allá de ESO: Fomento de Procesos participativos en Educación Superior", subvencionado a la Asociación Educativa Barbiana dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Educación para el Desarrollo 2019.

Aprobada, ampliándose el plazo en 4 meses, con lo que el mismo finalizará el 31 de diciembre de 2020.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 374/20.- PERSONAL.- 7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra la Resolución y listado definitivo de aprobados del Procedimiento para provisión, en propiedad, de 4 plazas de Técnico de Gestión en turno de promoción interna, OEP 2016.

Aprobada.

N.º 375/20.- PERSONAL.- 8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra la Resolución y listado definitivo de aprobados del Procedimiento para provisión, en propiedad, de 4 plazas de Técnico de Gestión en turno de promoción interna, OEP 2016.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 376/20.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de designación de Responsable del Contrato de Servicio de comidas a domicilio.

Aprobada, designándose a D.ª Rosa M.ª Campos Rojas, Trabajadora Social de la Unidad de Mayores y Dependencia.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

N.º 377/20.- GERENCIA DE URBANISMO.- 10.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación provisional de la Innovación del PEPCH con afección a la ficha A8, calle Valencia.
Aprobada.

N.º 378/20.- GERENCIA DE URBANISMO.- 11.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de desestimación de la solicitud de incoación de procedimiento de expropiación forzosa por Ministerio de Ley de porción de suelo del SGEL SUP-7 "Asomadilla Norte" y de abono en concepto de indemnización por ocupación temporal del 50% de una porción de suelo.
Desestimar dicha solicitud, aprobándose al mismo tiempo el abono de 252,22 € de indemnización por ocupación temporal del 50 % de porción de suelo de 343,25 m2 del Sistema General de Espacios Libres SUP-7 "Asomadilla Norte".

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE DEPORTES

N.º 379/20.- DEPORTES.- 12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Deportes y Presidente del IMDECO, de aprobación de los Precios Públicos en las Instalaciones Deportivas Municipales de la Piscina Fuensanta y de la Piscina en calle Marbella.
Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 380/20.- PRESIDENCIA.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de adjudicación del Contrato de Servicio de ensobrado, clasificación y reparto de trescientas mil mascarillas de triple capa tipo FFP2 KN95 entre la población de Córdoba, con el objetivo de frenar la propagación de la pandemia ocasionada por el COVID-19.
Aprobada, adjudicándose el Lote 1: Ensobrado y clasificación, a la mercantil Mailing Andalucía, S.A., en la cantidad de 57.705,40 €, IVA incluido, y el Lote 2: Reparto, a la

mercantil Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A., en la cantidad de 20.274,87 €, IVA incluido, lo que supone un total de 77.980,27 €, IVA incluido.

N.º 381/20.- ALCALDÍA.- Moción del Sr. Alcalde para toma de conocimiento de las Resoluciones dictadas con motivo de la crisis originada por la pandemia ocasionada por el coronavirus COVID-19.
Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANOS DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

e9d59098dad94fcb499f3e110a8b884f25b97428

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

16/06/2020 08:05:34 CET

